

es cuando una alma detesta, y aborrece el pecado, ò por temor del infierno que le espera, ò por la esperanza de la Gloria que está prometida à los Justos, ò por la falsedad abominable del mismo pecado; y por eso firmemente determina de no hacerlo otra vez jamás. Y como estos motivos nos los descubre solo la Fé, por eso son motivos sobrenaturales; y este dolor, por esos motivos, es el que se llama *Atricion*, que solo por sí no basta para poner el alma en gracia, y librarla de la culpa; pero si bastará, si con este dolor se llega al Sacramento de la Confesion, al modo que la vida ha menester arrimarse al olmo para dar fruto, que sin el olmo quedara por la tierra pisada, y sin provecho.

Pero conviene aqui estar muy atentos, que hay un escollo muy peligroso; y es, que una cosa es temer el infierno, y otra por temor del infierno aborrecer el pecado: *Times ardere non peccare*, dice S. Agustín. (August. *epist.* 44. *ad Anast.*) Si lo que tú temes es solo arder en el infierno; pero no temes de pecar: yo me alegro de tu Fé, dice el Gran Doctor; pero temo no se quede tu malicia dentro de tu corazon: *Gaudeo fidei tuae, sed timeo malitia tua.* (Serm. 19. *de verb. Apost.*) Temer solo el infierno, no basta, si se queda en el corazon el afecto à la culpa. Eso mismo hace un ladrón, dice Agustín, y no dexa por eso de ser ladrón. Dexa de robar por miedo del Juez, y del castigo; pero tiene en el corazon el deseo del robo: *Quid enim magnum est poenam timere? Nam & latro timeo malum, & ubi non potest non facit, & tamen latro est.* (Serm. 9. *de verb. Apost.*) Iba à executar el robo, vino la Ronda, retiróse por eso de miedo, pero quedóle la intencion. *Malitiam autem non odivit*, dice de muchos pecadores el Profeta. Para que pueda, pues, ser provechoso este dolor, ha de ser detestando, y aborreciendo con todo el corazon la culpa, si nos queremos librar de sus eternos daños: esa, pues, se llama *Atricion*, dolor menos perfecto, dolor interesado, que mira la culpa, solo por los males que causa al pecador.

Pero ya, atendiendo à la culpa, solo en quanto es ofensa de Dios, aqui sí que es el dolor perfectísimo, quando un alma, desde la vil miseria de sus culpas, se vuelve à Dios con tanto amor, con tan encendidos afectos, que olvidando del todo sus intereses, solo se arrepiente de haverlo ofendido, porque lo ama. Esta es, pues, la *Contricion*, un dolor de la culpa, aborreciendola sobre todos los males, por amor de Dios, à quien ama el alma sobre todos los bienes. Este es, pues, un dolor sumo, porque aborrece al pecado mas que todos juntos los otros males; y este es un dolor puro, puro, porque se mueve solo por la bondad infinita de su Dios ofendido.

De modo, que no solo no le mueve el temor del infierno, pero aun si pudiera, por deshacer, y quitar la ofensa de Dios, entrar en el infierno, lo hiciera, y escogiera sus tormentos, solo por evitar, y quitar de su Dios las ofensas. Y en

fin, todos los males juntos, los sufriera en sí solo por el amor de Dios, cuya ofensa le duele. ¡Qué bien nos enseña lo fino de este acto el Santo Job! *Peccavi, quid faciam tibi, ò custos hominum?* Oh, guarda amabilísima de mi alma, pequé, y por mi pecado veo, que estoy privado del Cielo, veo que merezco el infierno, me veo caído en la suma desventura; pero nada de esto me duele tanto, como el verte à tí ofendido: *Quid faciam tibi?* Qué hiciera yo por quitar del todo tu ofensa? No cuido de mí, no pienso en nada que mire à mi interés: *Quid faciam mihi?* No digo eso, sino *tibi*: A tí solo, cómo hiciera yo el que no hubieras sido ofendido de mí, aunque ardiera en el infierno, aunque padeciera todos sus tormentos, solo por no haverle ofendido.

De lo dicho, pues, se colige, que los motivos de la *Atricion* son tres. El primero, el temor del infierno, aparejado de Dios para los pecadores. El segundo, la esperanza de la Gloria prometida à los Justos. El tercero, la fealdad del pecado, conocida con la luz de la Fé, para que el dolor sea sobrenatural; pero al contrario, los motivos de la *Contricion* se reducen à uno solo, la Magestad, y la Bondad Divina, injuriada del alma con la culpa. Qué bien expresa la fineza de estos afectos este soneto, como sacado de aquel espíritu de fuego de San Francisco Xavier, y quisiera yo que todos lo tuvieran muy en la memoria; repitolo:

No me mueve, mi Dios, para quererte
El Cielo que me tienes prometido:
No me mueve el infierno tan temido,
Para dexar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor, me mueve el verte
Clavado en esa Cruz, y escarnecido;
Mueveme el ver tu Cuerpo tan herido;
Mueveme tus afrentas, y tu muerte.
Mueveme en fin, tu amor, de tal manera,
Que aunque no huviera Cielo, yo te amara,
Y aunque no huviera infierno te temiera.
No tienes que me dar porque te quiera;
Porque si quanto espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

Dichoso aquel, infinitamente dichoso, que logra tener esta contricion verdadera en la vida, y mas dichoso quien la logra tener en la muerte, que en ese punto, aun antes de confesarse, bien que con el proposito de hacerlo, queda libre de sus culpas, sean las que fueren, queda en gracia de Dios, queda su alma como en otro Bautismo, mas que la nieve pura. Y tal puede ser la fineza de su dolor, que valga solo por los mayores tormentos, y lo libre de las mayores penas.

Refiere Fr. Thomás de Cantimprato, como sucedido en sus dias, este prodigioso suceso, (*lib. 2. de Universo, cap. 51. p. 7.*) Era Arzobispo de Soissons en Francia el V. Pedro Corboel, Prelado de muy conocida virtud. Estando oyendo Confesio-

nes en su Iglesia, llegó à sus pies un hombre, que entre otros muy graves pecados, havia cometido uno en extremo horrible, enormísimo, y abominable, confesólo con muchas lágrimas, volviéndose luego al Santo Prelado, le preguntó temblando: Podré yo, Padre, alcanzar perdon de Dios de tan enormes culpas? Y cómo que podeis, le respondió; con tal, que tengais en vuestro corazon un verdadero arrepentimiento de todas, y que hagais la penitencia que yo os impusiere. Oh, Padre, respondió él, ponedme toda quanta penitencia quisierais, que si pudiera yo padecer mil muertes, todas las padeciera de muy buena gana, por satisfacer à mi Dios tan terribles ofensas! Esto decia derramando rios de lágrimas, y gemidos. El Santo Prelado le señaló siete años de penitencia, y él entonces: Oh, Padre, que si viviera yo hasta el fin del mundo, y todos los dias hiciera quantas penitencias han hecho todos los Anacoretas, aun no bastara por satisfaccion de mis culpas! cómo me imponeis solos siete años? Viendo el discreto Confesor, y conociendo en esta resolucion lo verdadero de su dolor, minoró la penitencia, y le dixo: Ea, bastará que ayuneis por solos tres dias à pan, y agua. Aqui fue donde él mas lloroso: Padre, dixo, mirad por mi alma, y dadle conveniente penitencia, que cómo puede ser esa bastante? El Confesor entonces: Pues mirad, basta que receis solo en penitencia con todo el afecto de vuestro corazon la Oracion del Padre nuestro; ea, rezadlo aqui. Recogió él las fuerzas de su espíritu; suspendióse un poco, habló su alma: *Padre nuestro*, y à estas dos palabras, dando un grande gemido, cayó en la tierra muerto. Fue revelado al V. Arzobispo, y lo dixo así predicando à su Pueblo, que aquel hombre infinitamente dichoso, havia muerto à la fuerza de su contricion, y que ella en aquel punto mismo, sin que se detuviese ni un instante en el Purgatorio, lo havia llevado à los eternos abrazos de Dios en la Bienaventuranza. Oh, almas, volad, volad con esa llama divina del dolor de las culpas, que con ella nada hay que os embarace el conseguir en un punto el centro inmenso de la dicha, el abismo infinito de la Gloria.

PLATICA XI.

COTEJO ENTRE LA ATRICION,
y la contricion, para conocer las ventajas incorporables de la contricion.

A 22. de Enero de 1693.

Entre lo bueno, solo al cotejo se pueden reconocer las ventajas. De modo arrebatada el oro los ojos con su brillo, que al mirarlo solo no es facil conocer, y tantear sus quilates; pero

puesto delante otro tejuelo de oro mas subido, al punto se vé en el primero caído el brillo, desmayado el esplendor, pálida su amarillez. Levase toda la atencion la grana mientras se mira sola: qué rojo tan encendido! qué púrpura tan viva! qué color tan hermoso! Pero en descogiendo delante otra pieza mas fina: sin mas sombra que el cotejo, al punto ya la primera se vé muftia, apagado su color, deslavado su tinte. Celebrado Adagio de los Griegos: *Purpura juxta purpuram dijudicanda*. La púrpura no se ha de alabar al verla sola, hasta que el cotejo con otra sea el que descubra su fineza. Tenemos, pues, todavia que cotejar un oro con otro, una púrpura con otra púrpura, que tantas atenciones pide aquello en que nos vá el alma, en que nos vá la salvacion, en que nos vá Dios, y con Dios todo: uno, y otro, pues, es oro de tanto valor, que con él compramos el Cielo: así lo confieso. Pero si en el oro de la tierra, no contentos con su valor, tanto se procuran los mas subidos quilates, por qué no buscaremos en este oro del Cielo la mas refinada pureza? Una, y otra es púrpura, que nos viste el manto real de hijos de Dios; así lo conozco. Mas si à las veces en la púrpura, que ha de ser gala inutil del mundo, tanto se cuida lo mas vivo de la grana, lo doblado, y refino del tinte; por qué en esta púrpura, que ha de ser nuestra gala eterna, no se ha de solicitar lo mas ardiente, lo mas vivo de su inaccesible esplendor? Ya veo que desean que me explique, y yo deseo mas explicarme.

Tenemos, pues, que cotejar entre sí la atricion, y contricion, uno, y otro, que vale tanto como el Cielo: una, y otra púrpura, que se estima tanto como todo un Empireo eterno. Pero entre uno, y otro, al cotejo se descubren tales ventajas, que será muy ciego quien entre uno, y otro oro no escogiera el mas fino: *Suadeo tibi emere à me aurum ignitum, & probatum, ut locuples fias.* (Apocal. 2.) El Emperador Trajano, dicen, que no hallando otras bendas, haciendolas de la púrpura de su Real manto, ligó, y envolvió con ellas las heridas de sus soldados: favor grande, pero tal, que si les dió con su púrpura la honra, no les pudo quitar las heridas. Mas la púrpura, con que al dolor de las culpas nos viste Dios, sanando sus heridas, nos dexa la mas suprema honra: *Qui sanat contritos corde, & alligat contritiones eorum.* (Ps. 146. v. 3.) Mas como hay mas, y menos en lo encendido del dolor, así tambien hay mas, ò menos en lo fino de esta Real púrpura. Cotejémosla, pues: *Purpura juxta purpuram.*

Conviene lo primero entre sí la atricion, y la contricion, en que uno, y otro dolor es sobrenatural: nace, digo, del soberano impulso del Espíritu Santo, que es el que solo puede mover al corazon; y así movido, se arrepiente por razones, y motivos sobrenaturales, que solo conoce por la divina luz de la Fé. Oh, qué verdad tan

poco conocida de muchos Christianos ! Esto de convertirse una alma , es dón de Dios , es beneficio sumo : es favor infinito de su divina misericordia ; tan grande , tan prodigioso , que mas hace Dios en convertir una alma sola , que quanto hará en resucitar todos los muertos del mundo ; mas que quanto hizo en formar los Cielos : mas que hizo en sacar de la nada todo este Universo. Esta es la mayor de sus obras ; ésta es la suprema de sus maravillas : ésta es la suma de sus finezas , convertir un alma del pecado à la gracia. Ahora , pues , qué concepto hace de esta verdad , quien fiado solo de su querer , despues de muchos años de pecados , se asegura en un instante el arrepentirse , el convertirse à Dios , y el ponerse en su gracia , como que esto penda solo , solo de su querer ? como que éste sea negocio , que el conseguirlo esté solo en su antojo ? Qué oraciones haceis para que Dios le dé salud à vuestro hijo enfermo ? Qué ruegos no hariais , y qué lágrimas para que os lo resucitara ? Pues nada es eso , nada respecto de la resurreccion de vuestra alma , que se ha de hacer con el dolor verdadero de las culpas. Y si éste nunca podeis tenerlo , sin que primero Dios os mueva con su divino auxilio ; qué se sigue de aqui ? Que le clameis à Dios con repetidos ruegos : que con fervientes oraciones le pidais à su Magestad , que os mueva , os dé en el alma este dolor , que ha de ser el fundamento de todos sus beneficios : *Converte me Domine & convertar.* (Jer. 31. 18.) Oh , Dios de mi vida ! Oh , Redentor de mi alma ! Yo por mí solo puedo pecar , pero no puedo por mí solo arrepentirme : puedo mancharme , pero no puedo purificarme. Puedo beber el vaso de veneno de la culpa , mas no basta solo mi querer para sacarlo de mi corazon. Puede caer en este profundo pozo de desventuras , pero no puedo por mí solo salir de él , si tú , amorosísimo Padre , no me das la mano de tus auxilios. Vuelve à mirarme , Dios mio , con aquellos ojos , con que alumbraste à Pedro ; con que remediate à Pablo ; con que encendiste en llamas de tu amor à Magdalena , y à Agustino : *Respice in me , & miserere mei.* Estos eran los incessantes clamores de todos los Santos , pedirle à Dios este dolor. Ahora , pues , con qué confianza lo espera , quien quizá en toda su vida , ni una sola vez se lo ha pedido ? Oh , almas engañadas ! Eltas han de ser nuestras oraciones , esto havemos de pedir à Dios con todo el corazon : *Converte me Domine , & convertar.* ¡ Oh , Señor ! pues quieres que yo me arrepienta con toda mi alma , dame tú el dolor con que me arrepienta.

Por otra parte el mismo Señor ha prometido el oírnos todas las veces que con perseverancia , y fervor le pidieremos lo que toca à nuestra salud : *Si clamaverit ad me , exaudiam eum quia misericors sum.* (Exod. 22.) Pues qué pedimos à Dios , si no pedimos este dolor en que nos vá todo ? Santo Thomas de Villanueva. (*Ser. in Dom. Passion.*) refiere , que él conoció una señora , que sintiendo seco , duro , y frio su corazon al do-

lor de las culpas , clamaba al Señor con repetidas oraciones pidiendoselo. Y le concedió tal ternura , tanta abundancia de lágrimas , que no pudiendo yá mas , muchas veces se salia de su Oratorio , porque yá al llanto le faltaban las fuerzas. Son , pues , uno , y otro dolor , ù de atricion , ù de contricion , dolor sobrenatural , dón todo de Dios , y el mayor que nos hace , para que siempre clamemos pidiendole este dolor , que es el compendio de sus beneficios.

Conviene lo segundo la atricion , y la contricion , en que uno , y otro es dolor todo espiritual , todo interior , todo en la voluntad , todo en el alma. Engañanse muchos pensando , que la contricion , y la atricion se distinguen , en que la atricion es solo un dolor tibio , un dolor remiso , y piensan , que la contricion es la que derrama muchas lágrimas , muchos gemidos , muchos golpes de pechos , y por eso ponen toda su ansia , y su crueldad en todo este sensible. ¡ Oh , qué engaño ! *Deus* , dice Santo Thomas de Villanueva , citando à San Agustín : *Deus magis respicit de quodoles , quam quantum doles , & plus curandum est , ut dolor sit perfectus , quam ut sit intensus.* (D. Th. à Villan. S. in D. in Passion.) no es esa la distincion que hay entre atricion , y contricion : no consiste ni uno , ni otro dolor en esto exterior , y sensible : puede haver muchas lágrimas , y ser solo atricion la que tengas en el corazon , ò quizá ni aun ese dolor : y puede no haver ni un suspiro , y ser muy verdadera contricion lo que tengas en el alma : no atiende Dios à la cantidad del dolor , sino al motivo : cuida mas de lo perfecto del dolor , que de lo intenso. Un diamante , por su interior fondo , vale mas que cien piedras de Bohemia , con todo su exterior relumbron. Con menos peso el oro por su interior calidad , vale mas que arrobas de estaño , por mas que éste brille.

Conviene lo tercero la atricion , y la contricion , en que uno , y otro es dolor de todas las culpas , todas sin exceptuar ninguna ; que siete demonios que estaban en aquella , de qué provecho sería echar los seis , si se quedaba uno ? Ni es menester que el dolor sea de cada uno en particular , basta que sea de todos en comun ; y à todos igualmente los detesta , y aborrece la atricion , como la contricion. Igualmente propone la atricion la enmienda , como la propone la contricion. Conviene , por último , en que uno , y otro dolor de atricion , y de contricion , sea el que fuere , es bastante disposicion para recibir dignamente , y con fruto el Sacramento de la Confesion.

Ahora , pues , si en todo esto convienen , en qué se distinguen ? Oh , cuánto ! En el motivo , y en los efectos : Oh , con qué ventajas tan excesivamente prodigiosas ! En el motivo , porque el que se arrepiente con dolor de atricion , se arrepiente por intereses , como un esclavo. Eso es moverse al dolor por medio de el infierno ; por espe-

ranza de la gloria , por horror à la fealdad de la culpa. Pero el que se arrepiente con dolor de contricion , se arrepiente por amor , como un hijo , à quien le duele vér à su padre ofendido , y no mira en que lo castigue su enojo. Pues lo que vá de un esclavo à un hijo , lo que vá de un jornalero , que solo mira à su ganancia , à un Príncipe , que solo obra por su nobleza , eso vá de la atricion à la contricion en sus motivos. ¿ Y cuánto luego en sus efectos ? Quanto vá del Cielo à la tierra. La atricion por sí , ni limpia el alma , ni le dá la gracia , ni la libra de la culpa. La contricion por sí sola en un instante , aunque huviera cometido el alma mas pecados , y mas graves , que todos quantos han cometido todos los condenados , todos en un punto los borra , dexa el alma en gracia , hija de Dios , heredera de la gloria. Fray Raymundo de Capua , Confesor de Santa Cathalina de Sena , (*Belarm. de Gemit. Colum. l. 3. c. 1.*) le pidió à la Santa con grandes instancias , que le alcanzara de Dios con sus ruegos una Bula , así decía , una Bula de plenario perdon , por la qual conociera él que le eran perdonados todos sus pecados. Prometióselo así la Santa : hizo oracion por él , y al dia siguiente , hablando con el Confesor , fue ponderando la ingratitud de los hombres para con Dios , su amor , y nuestro olvido , sus llamamientos , y nuestra dureza , sus beneficios , y nuestras ofensas. Y al oír Fr. Raymundo , tocado de Dios al corazon , vió la multitud de sus pecados con tanta claridad , que se le arrancaba el corazon del dolor , y de contricion , derramando arroyos de lágrimas. Entonces la Santa Vigen le dixo : Esa es la Bula de Indulgencia , y de perdon , que el Señor te ha enviado , dale gracias por tan infinito favor. Esto hace , pues , la contricion en un instante , aun antes de llegar al Sacramento de la Confesion ; es verdad , que con el proposito de confesarse : *Dixi confitebor ad ver sum me injustitiam meam Domino , & tu remisisti impietatem peccati mei.* Aquellos diez Leprosos , à quienes enviaba nuestra Vida Christo à que los limpiara de la lepra el Sacerdote , al ir ellos , *dum irent* , entonces dice el Texto Santo , que quedaron limpios : *Dum irent , mundati sunt.* Así , pues , la contricion , desde luego , solo con el proposito de confesar , pone el alma en gracia de Dios , de modo , que no haviedo Confesor , ò no pudiendo confesar , ella sola basta para darle al alma la gloria. ¡ Oh , qué ventaja tan prodigiosa ! Es verdad que la atricion , si se junta con el Sacramento de la Penitencia , pone tambien al alma en gracia. ¿ Si se junta , y si no se junta ? Y si habituados à tener solo atricion , con este dolor solo nos coge la muerte sin confesion ? Se condena sin remedio el alma. Pero demos que haya Confesor. ¿ Y si hay , entre tantos embarazos para confesarse ¿ si se dilata la Confesion ? Dexo yá la inmensa desventura de estar en pecado mortal. Y entretanto , ¿ qué pérdida es perder todas las obras buenas , las limosnas , las oraciones , las Misas , los ayunos , todo perdido ? Pues cómo se ganará

todo ? Con hacer un acto de contricion à la mañana al levantarse , otro al medio dia , otro à la noche , y quantas mas veces pudieremos. Esta sí que es la devocion mayor , que todas juntas las demás devociones ; porque todas las demás pueden hacerse estando en pecado mortal , y por consiguiente todas son perdidas , todas sin fruto , pero el acto de contricion , aunque esté uno en pecado mortal , al punto lo borra del alma , y la llena de gracia. Poned por una parte un hombre , que haviedo cometido un solo pecado , hiciera cinquenta años de quantas penitencia , y martirios son imaginables ; que diera limosnas continuas , que ayunara todos los dias , que se despidara las carnes à disciplinas , y silicios , que por todos esos años cada dia hiciera un acto de atricion , doliendose muy de veras de su culpa , pero sin confesarse : Pregunto ahora : ¿ quedaria con todo esto libre de aquella culpa ? No por cierto , se quedaba todavia en pecado mortal. Pues poned al contrario , que por ese espacio de cinquenta años huviera cometido tantos pecados mortales como instantes , los mas feos , los mas enormes , y que despues de tanto tuviera un acto de verdadera contricion , quedaria en gracia de Dios ? En ese mismo punto , no hay duda , es de Fé. De modo , que à un solo acto de verdadera contricion no equivalian tantos años de penitencias , de limosnas , y de obras buenas ? Es así. A un solo acto de contricion no equivalian millares de actos de atricion. Todos juntos no valian nada , y un solo acto de contricion lo vale todo. ¡ Oh , ventajas imponderables de la contricion !

Esta será , vuelvo à decir , la mayor , la única , la suprema de todas nuestras devociones , acostumbrados fiquiera una vez cada dia , à hacer con toda el alma , no solo con las palabras , que eso no sirve , con todo el corazon , un acto de verdadera contricion. Aquella Lumbera de la Theologia , nuestro Eximio Doctor Padre Francisco Suarez , en medio de sus inmensos estudios , de sus prodigiosos escritos , que es el asombro de los doctos , ¿ cómo bastó una vida para escribir tanto ? Entre tanto , se refiere en su vida , que cada dia hacia cien veces el acto de contricion. ¡ Oh , cómo esta costumbre nos llenará de meritos en el alma , y nos hará facil para la hora de la muerte , que no sabemos cómo , ni quando será , nos hará facil el hacer este acto de que tanto pende ; que si lo dexamos para las congexas de la enfermedad , las priesas , los sustos , las disposiciones , los llantos , oh , Dios ! Un Estudiante de Alcalá , refiere Aponte , (*Matth. c. 5. v. 29. an. Mor. 72.*) bañandose en un rio , sin saber nadar , fueronsele los pies , cayó al profundo ; despues de rato con gran trabajo lo sacaron , y dixo el mismo , que estando batallando con las aguas , se acordó muy bien de hacer un acto de contricion , pero que con el miedo de la muerte , y el deseo de librarse , jamás lo hizo , y que si no lo huvieran sacado , se huviera condenado sin remedio. Pero eso fue

en mucha inquietud, y batalla: aguarden. Carlos, Serenísimo Principe de España, hijo de Felipe III, habiendo perdido el habla con un repentino insulto, hasta que despues de muchas horas, con evidente milagro de la Santísima Virgen de Atocha, volvió, y dixo, que mil veces en aquel espacio de tiempo se havia acordado de hacer un Acto de Contrición, pero que nunca havia podido llegar à hacerlo. Pues si tanto es nuestro peligro para aquella hora, si en todo el tiempo de la vida tan fácil nuestro remedio; si no sabemos cómo nos cogerá la muerte; si tendremos Confesor; si habrá tiempo, hagamos todos los días, todas las noches lo que nos puede importar la vida de la eternidad.

En las Annuas de nuestra Provincia de Castilla se refiere (P. Faya. *P. dia de Pen.*) que un Escribano, que vivia muy desvaratado en las culpas, persuadiendole repetidas veces algunos piadosos amigos suyos à frecuentar la Iglesia, à seguir los pasos de la virtud, riendose à todo, respondia: Yo tengo buen entendimiento, y solo se condenan los tontos, que no saben arrepentirse à la hora de la muerte; pero yo entonces, con mi buen entendimiento, conoceré mis culpas, y me arrepentiré. Esto repetia varias veces. Sucedió, pues, que yendo por una calle à su casa à hora de comer, un niño de cinco años le empezó à gritar: Tío, tío, guarda el toro, guarda el toro, que te viene à matar por detrás. Volvió, no havia nada. Oyeron, y repararon esto otros muchos; y el niño todavia le gritaba con ademanes de mucho miedo: guarda el toro. El lo echó à risa, y volviendo à los circunstantes, les dixo: Han visto cómo se burla de mí el muchacho? Prosiguió à su casa, comió; y al salir de ella se cayó muerto en un punto, sin pronunciar siquiera el Nombre Santísimo de JESUS. Fiaos de vuestro buen entendimiento! apliquemoslo, será mejor, à lograr con tiempo verdades tan del alma, à conocer, y ponderar el amor infinito, que debemos à Dios, à meditar sus beneficios, à mirar nuestras ingratitudes, para que movida la voluntad, si no es marmol, deshaga con un dolor verdadero tantas ofensas, por el amor de un Dios, que llena, y arrebatada con su hermosura todo el amor de los Bienaventurados en la Gloria.

PLATICA XII.

DE LA NECESIDAD DEL PROPOSITO verdadero de la enmienda, y como para ser verdadero, debe ser universal, y firme.

Acabada la Quaresma, à 2. de Abril de 1693.

A Cabamos por el dolor de las culpas, y volvemos à empezar por el proposito de la enmienda, feliz principio por donde empieza to-

do nuestro remedio. Ahora empiezo, decia, con un verdadero proposito David: *Nunc capi, hac mutatio deuteræ excelsi.* Dichosa Quaresma, à con ella así ha sucedido en las almas todas lo que en la explicacion de nuestras doctrinas: entra, digo, la Quaresma, acabando con un verdadero dolor todas las pasadas culpas, y acabar empezando con un resuelto, y firme proposito la mejora de la vida, la carrera de la virtud, y la reforma de las costumbres. Esas son las dos caras, con que con doblada hermosura la Penitencia, mira à un tiempo à lo pasado, y à lo venidero, para abrimos, mejor que allá Jano, las puertas del Cielo. Mira con la una à las pasadas culpas el dolor que las aborrece, y atiende con la otra à las culpas venideras el proposito que las abomina, las huye, y las detesta: *Dolor pœnitentiis est,* dice Sto. Thomás, *reprobatio facti preceriti cum intentione removendi sequelam ipsius.* Uno, y otro ha de juntar para ser verdadera la Penitencia; al modo que una candela arde à un tiempo, y alumbrada, arde en sí misma con su llama, consumiendola materia en que se ceba, y alumbrada con su luz toda la redonda, mostrando los tropiezos, para que se eviten las caídas: así, pues, ardiendo en un corazon penitente el dolor, que consume las pasadas culpas, à ese ardor, y à esa llama nace con el desengño la luz del proposito para huir yá del todo los tropiezos, y las caídas. Ora, pues, para que sea el dolor perfecto de contrición, ha de ser juntandose el proposito de nunca mas pecar: *Est animi dolor de peccato commisso, cum proposito non peccandi de cetero,* dicen los Santos Concilios Florentino, y Tridentino; ora sea el dolor menos perfecto de attricion, ha de ser aborreciendo de modo las culpas, que no quede en el alma, ni el menor afecto de complacencia, ni intencion de volverlas jamás à cometer: *Que voluntatem peccandi excludant,* añade el Santo Concilio de Trento, y si no es con este proposito, el dolor no es dolor, sino mentira: no es arrepentimiento, sino engaño: no es esa Confesion, sino sacrilegio: no dexa el alma libre, sino condenada: que quien de veras se duele, y se arrepiente del yerro que hizo, del daño que padece, con toda su alma lo propone enmendar en lo venidero. El naufragio, que se vé con la muerte entre los brazos, con qué veras dice: ¡No mas volver al mar! El que comiendo cosa que le hizo grave daño, se vé yá para morir, con qué firmeza propone: ¡No mas tal comida! El que vé perdida su hacienda à los engaños de un trampofo, con qué resolucion, doliendose de haverla dado, dice: ¡No mas tratos con fulano! Eso es arrepentirse.

Yá, pues, oyentes míos, este proposito de la enmienda es el paso mas peligroso en el Sacramento de la Penitencia, reparenlo. El examen de la conciencia, si ha mucho que uno no se confiesa, es verdad que se hace difícil; pero con la diligencia se vence; y si la memoria no alcanza mas, aunque no se halle del todo puntual el nú-

me-

mero, y circunstancias de las culpas, se suple, el Confesor ayuda no poco, y en fin, si hecha la debida diligencia se quedan algunas culpas por mero olvido, no por eso dexa de ser buena la Confesion, para que por ella se restituya el alma à la gracia. El dolor de los pecados, si no alcanzamos à tenerlo el mas perfecto de contrición por puro amor de Dios, no por eso dexamos de lograr la gracia en el Sacramento de la Confesion, si à lo menos nos dolemos por miedo del Infierno, por temor de no perder la Gloria, que es el dolor de attricion. El confesar todos los pecados sin callar alguno, tal vez se le hace muy difícil à la vergüenza; pero viendo el fumo secreto del sigilo de la Confesion, viendo que el decirlo à un Sacerdote, es como si no se dixera, por lo oculto que del todo queda, se facilita del todo el decirlo. Pero el proposito verdadero de la enmienda, ¡oh, Dios! Esto es lo que no tiene escape; ò tener este proposito del todo verdadera, ò condenarse: este es el estrecho, donde no hay mas salida, que salir de veras de las culpas; aqui es donde innumerables almas se pierden; aqui donde tantos miserablemente engañados se aseguran de sus Confesiones, que no han sido sino condenaciones: se aseguran de las absoluciones, que no han sido sino lazos, que mas terriblemente los han atado para el infierno; se tienen yá por limpios de sus culpas, teniendolas todas con nuevos sacrilegios en el alma. Y en esta seguridad desventurada pasan la vida, y con este engaño miserable se dexan ir aun en la muerte. Yo es verdad, dicen, que he cometido muchos, y muy graves pecados; pero yá de todos me he confesado, no he callado ninguno; es verdad que he tenido aquella mala amistad tantos años; pero me he confesado de todas las culpas las Quaresmas. Sí; pero pregunto: ¿en todas esas Confesiones has tenido verdadero proposito de la enmienda? de no pecar mas? de dexar del todo las culpas? Mira que respondes, piensalo, que si no ha havido este proposito, aunque todos los pecados se confiesen, aunque digamos con la boca que nos pesa, y que proponemos la enmienda, aunque el Confesor nos dé la absolucion, todas esas Confesiones no han sido sino condenacion, y te tienes en el alma todos esos pecados, y todos esos sacrilegios. Si el proposito no ha sido hasta aqui verdadero, ò porque en la ocasion torpe estaba bien hallado el apetito; ò porque con la hacienda agena está muy asida, y aferrada la codicia sin querer soltarla; ò porque con la necesidad, y pobreza se finge en los pecados el sustento, y el socorro; ò porque con la constumbre envejecida se aprende que no se puede vivir sin las culpas, si se aman los pecados, si no hay proposito de dexarlos, ¿qué confesiones son estas, que en vez de limpiar el alma, la dexan mas inmundas?

Mirad: un ladrillo cocido al fuego; endure-

cido se lava con el agua, si, hasta quedar, como decís, como un espejo. Bien; pero un ladrillo crudo, antes de cocerlo, poneos à lavarlos, echadle agua; ¿se limpia? No; ¿qué sucede? Que con el agua se hace lodo, y mas lodo; pues eso es en la fuente de la Confesion un corazon sin el fuego del dolor, sin la firmeza del proposito, dice San Agustín, es un ladrillo crudo, que lo que hace en el agua, en vez de lavarlo, es hacerlo mas, y mas lodo: *Qui plangit peccatum, & iterum admittit peccatum, quasi si quis lavet laterum crudum, quia quanto magis lavat, tanto magis lutum faciet.* (C. *irris. de pœn. dist. 3.*) Lavaos, pues, de modo, dice Isaias, que quedeis limpios: *Lavamini, mundi estote*, que no todos los que se lavan quedan limpios; ¿y quiénes son esos? Aquellos (dice San Isidoro) que sin proposito de la enmienda vienen à la Confesion: *Lavatur, & non est mundus, qui plangit que gessi, nec tamen deserit, sed post lachrymas, & qua feverat, repetit.* (C. *irris. de pœn. d. 3.*)

Un endemoniado, refiere Herolto, les descubria à todos los pecados mas ocultos, menos los que ellos havian confesado. Oyólo uno decir, y queriendo probar si era así, fue primero, y confesóse de ceremonia de todos sus pecados, pero sin dolor, ni proposito de la enmienda; y con esto fue à vér al endemoniado, que al punto que lo descubrió: Oh, amigo mio, le dixo, seas bien venido, llegate acá, ¿y qué bien que te has enjalvegado, y piensas por eso que no te conozco? Fuele diciendo luego uno por uno todos sus pecados, que eran feísimos. Quedó aquel avergonzado, y corrido, y conociendo bien en que estaba la falta, volvió, confesó todas sus culpas con mucho dolor, y proposito de la enmienda; y al dia siguiente vuelve otra vez à vér el endemoniado: Ahí viene tu amigo, le dixerón los presentes: ¿quién es? preguntó él; pues no le conoces? Aquel, à quien ayer afrentaste: Y respondió el demonio: no afrenté tal, porque à éste, ni lo conozco, ni tengo cosa mala que decir de él, no lo conozco. ¡Oh, Dios! y si ahora hablara el demonio, à cuántos conociera todavia por suyos de los que se han confesado esta Semana Santa! A cuántos les diría, que se han enjalvegado! pero en vano: porque él les está mirando en el alma sus culpas, sin que el proposito de la enmienda por mas que se confiesen, no se limpian.

Ahora, pues, este proposito tan sumamente necesario en la Confesion, que de él pende el adquirir la gracia, y que sin él no hay perdón de las culpas, ni salvacion, ¿cómo conoceremos si es verdadero? ¡Oh, qué buena pregunta, en que vá el saber el secreto mas importante al alma! Respondo claro: será verdadero el proposito, si tuviere tres propiedades; lo primero, ha de ser universal; lo segundo, ha de ser firme; lo tercero, ha de ser eficaz. Universal, que abraza todas las culpas; firme para todo tiempo, para toda la vida; y eficaz, que se muestre luego con las obras,